



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2503

CHIGUAYANTE, 24 DIC 2012

VISTOS :

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°2.209 de fecha Noviembre 21 del 2012, que autoriza adquisición solicitada por el Departamento de Personal a través de llamado a propuesta pública; Licitación N°2771-164-LE12 denominada "SERVICIO DE SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE BIENESTAR MUNICIPAL"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de ofertas, según ponderaciones; Acta propuesta Adjudicación de la comisión de fecha Diciembre 10 del 2012; Oferta mejor evaluada del proveedor: CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION S.A. Rut. 87.019.000-K y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-164-LE12 denominada "SERVICIO DE SUMINISTRO E CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION S.A. Rut. 87.019.000-K, por un monto Total \$5.163.648. (Cinco millones ciento sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho pesos), impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de suministro e implementación de sistema de bienestar municipal al Departamento de Personal.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.11.03 "Servicios informáticos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:20
FIRMA: p. 20/12/12...

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:23
FIRMA: p. 24/12/12...

